



Ayuntamiento de  
**Barcarrota**

## ANUNCIO

Que este Ayuntamiento ha venido tramitando expediente de contratación para adjudicación de la obra consistente en reformas para ejecución campo de fútbol césped artificial, por procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente sujeto a varios criterios.

Que tras los trámites legales oportunos se ha adjudicado la contratación de mencionada obra a la empresa Limonta Sport Iberica S.l., lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154,2 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Barcarrota a 29 de Septiembre de 2014

LA ALCALDESA PRESIDENTA EN FUNCIONES

Fdo: Dolores Asensio Duran